

¿Este listado es definitivo?

El RENADE es un sistema informático de información autónoma que centraliza, sistematiza y depura la información suministrada por las entidades relacionadas con el proceso de búsqueda de personas desaparecidas, que continuara creciendo y perfeccionándose con la incorporación de nuevas fuentes, incluyendo el recojo de información en campo en el marco de la investigación humanitaria.

En la provincia de Huamanga, en centros poblados relativamente cercanos a la ciudad de Ayacucho, la DGBPD ha encontrado que, por cada 10 personas registradas en alguna de las fuentes revisadas, hay por lo menos una persona desaparecida que nunca ha sido registrada.

Considerando que se trata de una zona en la cual la desaparición ha sido ampliamente documentada, es probable que, en zonas alejadas, en las que el trabajo previo ha sido menos exhaustivo, la proporción de estos hallazgos sea aún mayor.



Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Sitios de Entierro (RENADE)



Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas



EL PERÚ PRIMERO

Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Lima: Ca. Fray Martín de Murúa N.º 187, 7mo. piso, San Miguel - Teléfono: 996-134-420

Ayacucho: Jr. Libertad N.º 519 Huamanga - Teléfono: 942-146-686

Huánuco: Jr. Huallaga N.º 147 Urbanización La Quinta - Teléfono: 961-975-630

Junín: Jr. Julio C. Tello N.º 462 El Tambo - Huancayo

Correo electrónico: dgbpd@minjus.gob.pe

www.minjus.gob.pe



¿Qué es el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Sitios de Entierro (RENADE)?

El RENADE, creado por la Ley N° 30470 y administrado por la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas (DGBPD), es una base de información autónoma que centraliza, sistematiza y depura la información suministrada por las entidades relacionadas con el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas (Ley N° 30470, artículo 6).

El RENADE procesa la información recogida a lo largo de los últimos 40 años, tanto por entidades del Estado como por organizaciones de la sociedad civil, para aportar información consolidada a los procesos de búsqueda y construir contextos que permitan comprender cada caso en su real complejidad.

Considerando el tiempo transcurrido y los diferentes enfoques que han orientado el recojo de información sobre personas desaparecidas, la DGBPD reconoce la necesidad de verificar y ampliar la información existente, incorporando esta tarea a los procesos de investigación humanitaria.

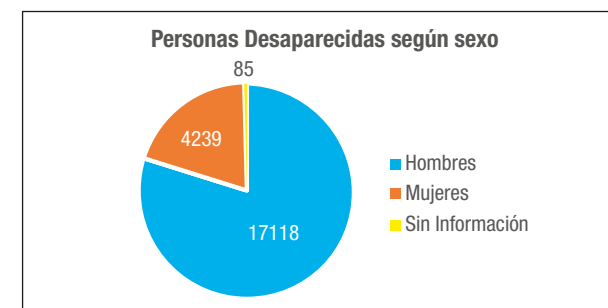
¿Qué es el listado base?

El listado base del RENADE es la relación oficial de personas desaparecidas en el Perú durante el periodo de violencia, entre 1980 y 2000. Consolida la información de las principales fuentes del Estado y la sociedad civil.

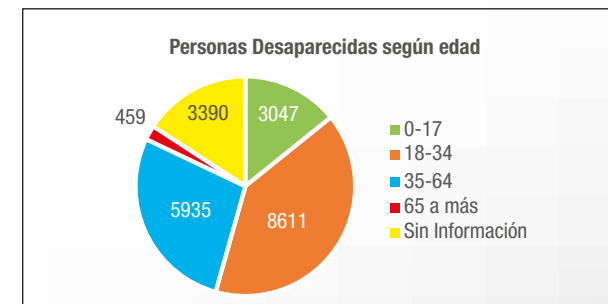
Se considera un listado "base" ya que continúa creciendo con la incorporación de nuevas fuentes, incluyendo la información recogida en el marco de las investigaciones humanitarias de la DGBPD.

El RENADE incorpora información de diferentes fuentes oficiales de entidades públicas, las cuales comprenden diferentes bases de datos pre-existentes sobre personas desaparecidas y de organizaciones de la sociedad civil.

Personas Desaparecidas según sexo		
Hombres	17118	80%
Mujeres	4239	20%
Sin Información	85	0%
Total	21442	100%



Personas Desaparecidas por edad		
0-17	3047	14%
18-34	8611	40%
35-64	5935	28%
65 a más	459	2%
Sin Información	3390	16%
Total	21442	100%



¿Por qué es importante contar con un registro de personas desaparecidas?

Uno de los principales problemas que ha enfrentado la búsqueda de personas desaparecidas en el Perú es la falta de información centralizada e integrada que permita comprender la desaparición en su real dimensión y complejidad.

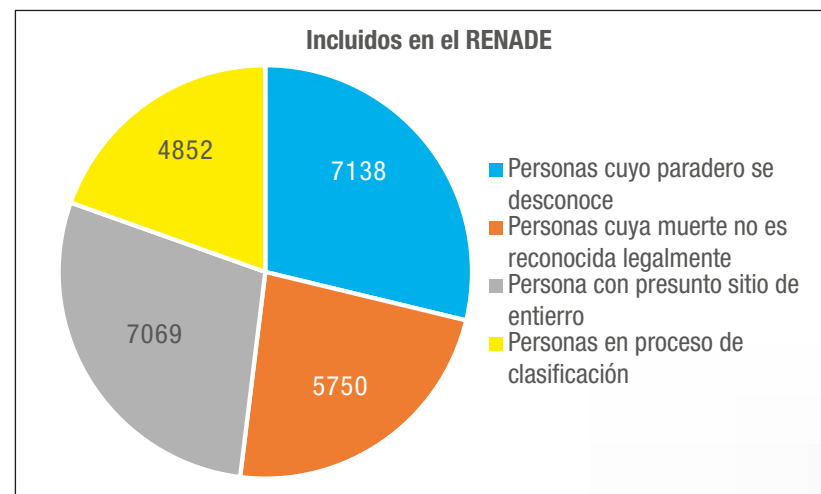
A fin de potenciar la búsqueda, requerimos de datos para implementar y medir el impacto real de la política nacional de búsqueda de personas desaparecidas y establecer estrategias efectivas de búsqueda humanitaria.

El RENADE tiene como finalidad recabar, centralizar, sistematizar y analizar la información suministrada por las entidades relacionadas, públicas y privadas, para determinar y actualizar la cifra oficial de personas desaparecidas durante el periodo de violencia 1980 – 2000, así como facilitar su búsqueda e identificación.

¿Quiénes están incluidos en el RENADE?

El RENADE incluye a toda persona cuyo paradero es desconocido por sus familiares o sobre la que no se tiene certeza legal de su ubicación, a consecuencia del período de violencia 1980-2000 (Ley N° 30470, artículo 2, Literal b).

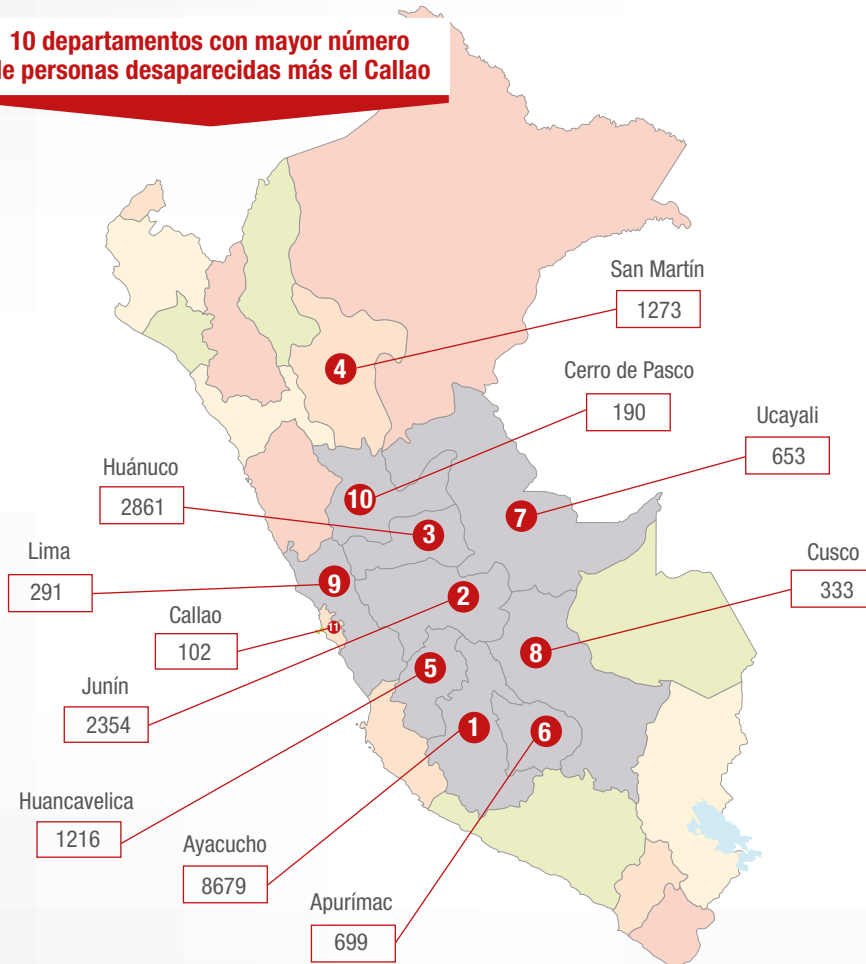
Personas cuyo paradero se desconoce	Personas cuya muerte no es reconocida legalmente	Persona con presunto sitio de entierro	Personas en proceso de clasificación
7138	5750	7069	4852



¿Qué información contiene el RENADE?

Cada ingreso en el RENADE cuenta, al menos, con la siguiente información.

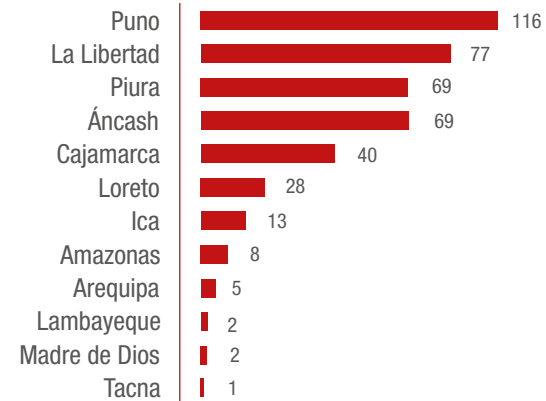
10 departamentos con mayor número de personas desaparecidas más el Callao



Mapa de desaparecidos por el periodo de violencia 1980-2000

según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Sitios de Entierro (RENADE)

Otros departamentos con personas desaparecidas



Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas